

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-04-2014 12:36:57

Fax : 25407699

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-486-CM14

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Miguel Angel De la Fuente
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca N° 1784 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-3858037
RUT : 96.670.840-9	FAX : 56-2-3858010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Solicitud 211 Finanzas (Papel)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	4	(195214) PAPEL FOTOCOPIA XEROX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 195235	(195214) PAPEL FOTOCOPIA XEROX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: H105620;Región : RM	19.500,00	0,00	0,00	78.000

Neto	\$	78.000
Dcto.	\$	1.560
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	76.440
19% IVA	\$	14.524
Total	\$	90.964

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 211 Finanzas
Despachar a Gran avda. 8585, 2do. Piso, teléfono 25407647
Obligación 36-486
Finanzas (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>